

SESION ORDINARIA N°27 DE FECHA 05 DE FEBRERO 2002.-

Se inicia la sesión siendo las 15:12 horas, preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario el funcionario Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Se da lectura las actas de la Sesión Extraordinaria N°19 de fecha 03.01.2002, y Sesión Ordinaria N°26 de fecha 08.01.2002, las cuales son aprobadas sin objeciones.-

INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY 18.695:

- 1.- Contrato arriendo 4 sanitarios portables de fecha 09.01.2002, con Empresa DISAL CHILE S.A., para ser instalados en diversas actividades Verano, valor arrendamiento \$377.600, flete \$94.400.-
- 2.- Contrato Ejecución Obras de fecha 03.01.2002, Construcción Museo Regional 2° Etapa, Contratista Sr. Julio Delgado Echeverría, valor \$48.422.488.-
- 3.- Contrato Prestación Servicios de fecha 14.01.2002, Sr. Patricio Ruiz Llauquén, en calidad de experto, normalización Catastro Bienes Raíces de la comuna, valor \$2.611.260, pagadero en 12 cuotas (Enero a Diciembre 2002).-
- 4.- Contrato Ejecución Obra de fecha 15.01.2002, Desarme y Reconstrucción Primer Módulo de Artesanía en Parque Municipal, Contratista Sr. Edmundo Velásquez Cárdenas, valor \$2.000.000.-
- 5.- Contrato Honorarios a Suma Alzada por Prestación de Servicios, de fecha 15.01.2002, Sr. Juan Silva Rivera, en calidad de Persona calificada para actividades Mejoramiento Urbano ciudad Castro y sectores rurales de la comuna, valor \$2.813.500, pagadero en 5 cuotas (15 Enero al 14 Junio 2002).-
- 6.- Contrato Ejecución Estudios de fecha 15.01.2002, Sr. Alessandro Piero Paretto Hernández, para ejecución estudios suministro agua potable sectores Ten-Ten, Llau-Llao, valor \$400.000.-
- 7.- Contrato Ejecución Estudio de fecha 15.01.2002, Sr. César Pavez Alvarado, apoyo a la actualización del Plan Regulador de Castro, valor \$800.000.-
- 8.- Contrato Prestación Servicios de fecha 22.01.2002, Sr. Juan Gómez García, para realizar funciones de Salvavidas en la Escuela de Natación, valor \$280.000 pagadero 2 cuotas (Enero-Febrero).-
- 9.- Contrato Ejecución Obras de fecha 22.01.2002, Sr. Evanan Caro Díaz, roce de espinillos diversos sectores, valor \$1.493.000.-
- 10.- Contrato Ejecución Obra de fecha 24.01.2002, Construcción e Instalación de pasamanos metálico sector Plazuela Gamboa, Contratista Sr. Héctor Campos Araneda, valor \$1.298.836.-

- 11.- Contrato Ejecución Obras de fecha 24.01.2002, Reparación y Pintura Juegos Infantiles diversos sectores, Contratista Sr. Sergio Suárez Contreras, valor \$1.121.000.-
- 12.- Contrato Ejecución Obras de fecha 24.01.2002, Construcción de 60 Tarimas, Contratista Sr. Evanan Caro Díaz, valor \$708.000.-
- 13.- Contrato Ejecución Obras de fecha 24.01.2002, Demolición y construcción aceras calle Ramírez, entre O'Higgins y Los Carrera, Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, valor \$1.144.000.-
- 14.- Contrato Ejecución Obra de fecha 28.01.2002, Provisión materiales y mano de obra para la instalación Peña Folclórica, gimnasio Escuela Inés Muñoz de García, Contratista Sr. Carlos Hernández Guenuman, valor \$989.000.-
- 15.- Contrato Prestación Servicios de fecha 23.01.2002, Sra. Mónica López Valdez, para realizar las funciones de Instructora en la Escuela Natación, valor \$277.777 pagadero 2 cuotas (Enero-Febrero).-
- 16.- Contrato Prestación Servicios de fecha 29.01.2002, Sra. Lidice Mena Corvalán, en calidad de experto en la materia Deporte Capoeira, valor \$150.000 más 10% de retención.-
- 17.- Contrato Ejecución Obras de fecha 28.01.2002, Reforzamiento, ampliación de escenario y la construcción del módulo del café en Parque Municipal, Contratista Sr. Juan Pedro Huenul Valdivia, valor \$1.780.000.-
- 18.- Contrato Ejecución Obras de fecha 28.01.2002, Construcción Stand Sector de Microempresas en Parque Municipal, Contratista Sr. Juan Valdivieso Riquelme, valor \$1.293.930.-
- 19.- Contrato Ejecución Obras de fecha 25.01.2002, Construcción Stand sector de Microempresas en Parque Municipal, Contratista Sr. Juan Valdivieso Riquelme, valor \$2.589.048.-
- 20.- Contrato Ejecución Obras de fecha 25.01.2002, Construcción Stand sector de Microempresas en Parque Municipal, Contratista Sr. Juan Valdivieso Riquelme, valor \$1.297.527.-
- 21.- Contrato Ejecución Obras de fecha 25.01.2002, Construcción Stand sector de Microempresas en Parque Municipal, Contratista Sr. Héctor Pinto Barrientos, valor \$2.579.600.-
- 22.- Contrato Ejecución Obras de fecha 25.01.2002, Construcción Stand sector de Microempresas en Parque Municipal, Contratista Sr. Héctor Pinto Barrientos, valor \$1.489.000.-

Sr. Alcalde, se refiere a las obras que se están ejecutando en el Parque Municipal, principalmente la construcción de los 16 nuevos módulos, 20 stand para la Primera Feria de Biodiversidad y la recuperación del Primer módulo de Artesanía.-

Sr. José Sandoval, menciona que los trabajos realizados en dichos módulos son de larga duración, debido a la calidad de la madera; además señala que el módulo N°1 se encuentra en malas condiciones estructurales, lo cual hace muy peligrosa su utilización.-

- 23.- Contrato Mantención y Soporte de Equipamiento y Software Computacional de fecha 10.01.2002, Sr. Paulo Sepúlveda Sepúlveda, valor \$2.448.000 (período 04.01 al 30.09.2002).-
- 24.- Decreto N°097 del 17.01.2002, aprueba Acta Recepción Provisoria de fecha 17.01.2002, de la Propuesta Pública "Adquisición de Equipos de Comunicación VHF", adjudicada al Sr. Humberto Renato Ulloa Gallardo, por un monto de \$6.998.000.-
- 25.- Decreto N°099 del 17.01.2002, aprueba Contrato Adquisición servicios señalización Sr. Guillermo Maldonado Peñaloza, Implementación Plan Desarrollo Turístico Comuna Castro, valor \$1.227.200.-
- 26.- Contrato Ejecución Obras de fecha 29.01.2002, Desarme e Instalación Malla Bizcocho en Estadio Municipal, Contratista Sr. Carlos Hernández Guenuman, valor \$300.000.-
- 27.- Contrato Ejecución Obras de fecha 29.01.2002, Mano de obra para la construcción de aceras en sector Plazuela Gamboa, Contratista Sr. Luis Barría Díaz, valor \$2.790.000.-
- 28.- Contrato Ejecución Obras de fecha 29.01.2002, Demolición y construcción de vereda de hormigón calle San Martín entre Sargento Aldea y Gabriela Mistral, Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, valor \$2.882.000.-
- 29.- Contrato Ejecución Obras de fecha 29.01.2002, Construcción vereda de hormigón calle Alcalde Manuel Muñoz entre Galvarino Riveros y Yumbel (lado izquierdo), Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, valor \$1.161.000.-
- 30.- Contrato Ejecución Obra de fecha 30.01.2002, Instalación Letreros Señalización Turística en diversos sectores Comuna Castro, Contratista Sr. Carlos Hernández Guenuman, valor 1.789.000.-
- 31.- Contrato Ejecución Estudio de fecha 30.01.2002, Seguimiento y Obtención de Recomendación Técnica Construcción Casetas Sanitarias Asentamientos Yungay y Quinched, Empresa MINCOSUR LTDA., valor \$600.000.-
- 32.- Contrato Ejecución Obra de fecha 30.01.2002, Construcción de Módulo para Pintores y Reconstrucción de la Techumbre en Módulo de Informaciones Parque Municipal, Contratista Sr. Evanan Caro Díaz, valor \$2.195.980.-
- 33.- Contrato Ejecución Obra de fecha 30.01.2002, Pintura de Pasamanos Metálicos en Plazuelas Martín Ruiz de Gamboa y Millantuy, Contratista Sr. Cristian Bórquez Cárdenas, valor \$448.400.-
- 34.- Contrato Ejecución Obra de fecha 30.01.2002, Proyecto de agua potable y alcantarillado en vertedero Municipal, Contratista Sr. Hernán Cabrera Vásquez, valor \$251.340.-
- 35.- Informe Oficina Personal de fecha 01.02.2002, contrataciones por el Código del Trabajo, Sra. Patricia del C. Mancilla Vera (reemplazo Médicos Gabinete Psicotécnico, del 21.01.2002 al 16.02.2002) y Sr. Enzo Elías Castro Gómez, Salvavidas Laguna Pastahue, del 01.02.2002 al 28.02.2002).-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio N°004 del 09.01.2002, a Director Adm. y Finanzas, comunica asistencia Sres. Concejales sesiones mes Enero 2002.-
- 2.- Oficio N°005 del 15.01.2002, a Director Hospital Castro, desea felicidad y éxito cargo como Director Hospital Castro.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1.- Carta de fecha 09.01.2002, de Alcalde Castro, a Corporación Municipal, solicita Presupuesto Ingresos y Gastos del Area Salud, como también Plan Anual de Salud, para sesión día 05.02.2002.-
- 2.- Decreto N°058 del 07.01.2002, de I.Munic.Castro, Remate Camión Chevrolet C-40 y Camioneta Chevrolet LUV.-
- 3.- Decreto N°062 del 08.01.2002, de I.Munic.Castro, destina 240 litros bencina mensual, por el año 2002 a Carabineros Castro - Cuartel Móvil.-
- 4.- Decreto N°063 del 08.01.2002, de I.Munic. Castro, destina 480 litros petróleo mensual por el año 2002 a Junta Vecinos Peldehue, para alumbrado público.-
- 5.- Decreto N°064 del 08.01.2002, de I.Munic. Castro, destina 600 litros petróleo mensual por el año 2002 a Junta Vecinos Los Angeles, para alumbrado público.-
- 6.- Decreto N°065 del 08.01.2002, de I.Munic. Castro, destina 100 litros petróleo mensual por el año 2002 a Junta Vecinos I.Chelín (sector Capilla), para alumbrado público.-
- 7.- Decreto N°066 del 08.01.2002, de I.Munic. Castro, destina 400 litros petróleo mensual por el año 2002 a Junta Vecinos I.Chelín (sector central), para alumbrado público.-
- 8.- Decreto N°067 del 08.01.2002, de I.Munic. Castro, destina 400 litros petróleo mensual por el año 2002 a Junta Vecinos Huechu-Chelín, para alumbrado público.-
- 9.- Decreto N°068 del 08.01.2002, de I.Munic. Castro, destina 400 litros petróleo mensual por el año 2002 a Junta Vecinos San Miguel I.Quehui, para alumbrado público.-
- 10.- Oficio N°023 del 09.01.2002, de Alcalde Castro, a Intendente Regional Xa. Región, solicita intervención para reinicio de las obras: a) Ruta 5 Castro - Dalcahue, b) Pid-Pid - Putemún - Dalcahue.-

Sr. Alcalde, que existe gran diferencia entre la carretera desde Puerto Montt al Norte, con la de nuestra Provincia que se encuentra abandonada; le informaron que el tramo Castro - Dalcahue se encuentra en proceso de adjudicación y el tramo Pid-Pid - Putemún - Dalcahue, esta en proceso de liquidación.-

Todos los Sres. Concejales conversan largamente sobre el mal estado actual de las carreteras en Chiloé, como por ejemplo de Degañ hasta Quellón, y el atraso de algunas obras que se encuentran paralizadas, mencionándose la gran diferencia que existe con las obras viales desde Puerto Montt al Norte, las cuales ofrecen gran seguridad y comodidad para los usuarios, y proponen que a través de la Asociación Provincial de Municipalidades de Chiloé, se hiciera frente a esta situación tan importante que afecta a las 10 comunas, en el sentido de plantear a las autoridades a nivel nacional esta problemática para su pronta solución.-

11.- Decreto N°076 del 09.01.2002, de I.Munic. Castro, reembolso gastos Sres. Concejales Marco Olivares C. y José Sandoval G., participación Primer Congreso Regional de Alcaldes y Concejales en Pto. Octal.-

12.- Decreto N°118 del 28.01.2002, de I.Munic. Castro, Transferencia \$2.110.256 a la Asociación Chilena Municipalidades, cancelación cuota afiliación año 2002.-

13.- Carta de fecha 04.01.2002, de Museo Municipal Castro, informa visitas mes Diciembre 2002.-

14.- Carta de Enero 2002, de Unión Comunal Juntas Vecinos Castro, solicitan audiencia para plantear inquietudes de dicha organización.-

15.- Ord.N°00126 del 11.01.2002, de Seremi Bienes Nacionales Xa. Región, notifica sobre concesión gratuita de inmueble fiscal Fundo Putrihuén a I.Municipalidad Castro.-

16.- Carta de fecha 16.01.2002, de Junta Vecinos Javiera Carrera, solicitan audiencia al Concejo Municipal para exponer inquietud por construcción bodega techada en Intendente García esquina Javiera Carrera.-

17.- Carta de fecha 22.01.2002, de Concejal Sr. Marcelo Fuentes García, solicita información concesión administración Servicios Higiénicos Plaza Armas, y uso terreno acceso Terminal Municipal Buses (quioscos).-

Sr. Fuentes, tuvo oportunidad de observar los servicios higiénicos en Plaza de Armas, encontrándolos en malas condiciones higiénicas, por lo que se debería mejorar la presentación de estos y consulta quien lo administra. En cuanto al acceso del Terminal de Buses Municipal está desaseado y que la concesión debería ser desde el portón de ingreso de dicho recinto, para evitar problemas del comercio ambulante.-

Sr. Sandoval, indica que en dicho pasaje se efectuaron construcciones no adecuadas y se otorgaron patentes comerciales que no corresponden a este sector municipal.-

18.- Carta de fecha 21.01.2002, Sr. Alvaro Oyarzún Miranda, solicitud patente Restaurante en Terminal Municipal Buses.-

19.- Ley N°19.782, autoriza construcción 3 monumentos (Puerto Cisnes, Coyhaique y Castro) y la constitución de un museo y archivo en memoria del Misionero Sacerdote de la Obra Don Guanella, R.P. Antonio Ronchi Berra.-

20.- Memorando N°02 de Enero 2002, de Rentas y Patentes, solicitud patente Supermercado de Bebidas Alcohólicas, a nombre Sra. Cristina del Carmen Sanhueza Villegas, dirección comercial calle Muñoz Gomero N°934 Villa Guarello.-

Los Sres. Concejales aprueban dicha patente, siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales vigentes.-

21.- Memorando N°03 de Enero 2002, de Rentas y Patentes, solicitud patente Supermercado de Bebidas Alcohólicas, a nombre Sra. Patricia Erika Vega Henríquez, dirección comercial calle Sargento Aldea N°333.-

Los Sres. Concejales aprueban dicha patente, siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales vigentes.-

22.- Memorando N°04 de Enero 2002, de Rentas y Patentes, solicitud patente de Bar, a nombre Sra. María Fresia Calisto Gómez, dirección comercial calle Paula Jara Quemada N°237 Castro.-

Sres. Concejales acuerdan que se solicite informe del Sr. Asesor Jurídico al respecto.-

23.- Memorando N°05 de Enero 2002, de Rentas y Patentes, solicitud patente de Distribuidora de Vinos y Licores, a nombre de Pamela de Lourdes Cárcamo Frías, dirección comercial calle Galvarino Riveros N°1135 Castro.-

Los Sres. Concejales aprueban dicha patente, siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales vigentes.-

Sr. Alcalde, se encuentran presentes los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, Sres. Edmundo Alvarez Alvarado y Santos Oyarzo Quijada, quienes expondrán Proposición de Modificación Presupuestaria, haciéndoles entrega a los Sres. Concejales de un ejemplar de dicho informe.-

Después de analizadas y vertidas diversas opiniones por todos los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad aprobar Modificación Presupuestaria, la cual se autoriza insertarla en la presente acta.-

Los Sres. Concejales retoman el tema de los aportes a Colodyr y Asoc. Básquetbol Castro aprobados en Sesión Ord. N°26 del 08.01.2002, y después de analizadas las solicitudes correspondientes acuerdan por unanimidad efectuar estas transferencias con recursos del Fondo Desarrollo del Deporte, al Colodyr M\$ 280 y Asociación Básquetbol M\$500; destinado a cancelación arriendo Bus Castro - Osorno - Castro, con motivo participación olimpiadas Colodyr Xa. Región; y cancelación gastos participación en Nacional Básquetbol Varones Juveniles (17 - 18 años) en la ciudad de Iquique, respectivamente.-

Ingresa a la Sesión el Sr. César Maragaño Flores, Jefe Unidad Inspección, quien expondrá materias relacionadas con el funcionamiento de dicha Oficina.-

Sr. Maragaño, indica que se referirá a tres temas importantes: **A) Ley 19.676:** Señala que a contar de la tercera semana de Junio del 2001 el Depto. De Inspección se hizo cargo de todas las notificaciones que anteriormente realizaba Carabineros de Chile. Esto entro en vigencia con la aplicación del Art.8º, inciso 3º, de la Ley 19.676; que traspasa esta labor en forma integra al Personal de Inspección de este Municipio.-

A la fecha se han realizado 787 notificaciones, las que deben ser entregadas en cada domicilio particular. Cabe hacer presente, que en esta gestión Carabineros alcanzaba a un 65% de las notificaciones no ubicables, por lo que ahora nuestra labor alcanza a un 87% de notificaciones ubicables, lo que representa un avance importante en las causas involucradas y por ende en la aplicación de multas y sentencias del Juzgado de Policía Local de Castro.-

B) Informe de Ingresos por Concepto de Formulario M-12. En el año 2001 se efectuaron 69 ordenes de ingresos al Municipio, dando un total percibido de \$1.838.000.-

C) Informe Rentas en relación a la Morosidad. El Municipio en el 1º Semestre del 2002, por concepto de Rol de Patentes ingresó un total de \$173.000.000 aproximadamente, datos entregado por el Depto. de Rentas y Patentes.-

Según Informe emitido con fecha 04.02.2002, por la Tesorería Municipal, la morosidad alcanza a \$51.345.733. De este total; solo \$18.958.369 corresponden a semestres del 2001, los restantes \$32.360.364, corresponden a patentes vencidas al 31.01.2002, lo que resulta una morosidad no controlada sólo del 11% del total del Rol del 1º Semestre del 2002.-

Asimismo, informa sobre la labor que realiza esa Unidad, con respecto a la fiscalización en Mercados, Ferias, locales

comerciales establecidos y comercio ambulante, e indica que no cuenta con movilización, especialmente para el sector rural.-

Sr. Sandoval, expresa que el Municipio debería contar con un equipo de inspectores que estén centralizados en dicha Unidad, con el objeto de cumplir las labores de inspección de los diversos departamentos del Municipio y además que cuenten con un vehículo para realizar sus funciones; por otra parte señala que antaño los Sres. Concejales tenían una misión definida, con el objeto de colaborar con la gestión del Sr. Alcalde.-

Sr. Alcalde, que no solamente existen dos inspectores permanentes en este Municipio, sino, que hay otros funcionarios que realizan labores inspectivas en períodos especiales; mencionando que se realizan notificaciones del Juzgado Policía Local, todos los días de la semana menos el domingo, por lo que disponen con vehículo a contar de las 18:30 horas en adelante.-

A continuación se conversa referente a que los funcionarios que realizan inspecciones deberían efectuar visitas a diferentes sectores de la ciudad, con el fin de captar residuos de basura u otras anomalías que atenten contra la salud de la comunidad en general.-

Se retira el funcionario Sr. César Maragaño Flores, siendo las 18:00 horas.-

VARIOS:

Sr. Olivares, menciona que conversó con la Directora de la Escuela Gamboa Alto, la cual le planteó la necesidad de contar con un televisor para dicho establecimiento. Además los vecinos de la calle Felipe Montiel le solicitaron el arreglo de veredas de su sector, para que pudiera ser incorporado en un programa de empleo; también indica que hace un tiempo atrás solicitó motoniveladora para perfilar el acceso y vía interior de la calle Francisco Silva.-

Sr. Tapia, informa que algunos locatarios le han manifestado la necesidad de reparar los actuales baños del sector Mercado Lillo o en su efecto ver la posibilidad de construir otro baño.-

Sr. Alcalde, indica que efectuó visita a dicho Mercado, cerciorándose del mal estado de conservación de los baños y le solicitó a los locatarios que no lo usen como bodega; asimismo informa que está contratada la reparación de los 2 baños.-

Sr. Tapia, informa que en calle O'Higgins con Magallanes no existe letrero de señalización para el ingreso a esta última vía, como asimismo a la calle Juan Sarrat.-

Sr. Tapia, lamenta que la Escuadrilla de Alta Acrobacia "Halcones" haya suspendido su actuación para las actividades de aniversario de nuestra ciudad, por motivos de fuerza mayor, y solicita que el aporte otorgado por el Municipio para el Club Aéreo para estos efectos, pudiera ser destinado a la compra de 3 importantes instrumentos para la navegación aérea.-

Sr. Fuentes, informa que conversó con Don José Allendes Castro, Director Regional Obras Portuarias Xa. Región, quien no tiene conocimiento que el Puerto de Castro (Molo Atraque) se encuentre colapsado, por lo que sería importante solicitarle la información oficial referente al estado actual de esta infraestructura. Indicando además, que conversó con los patrones de embarcaciones, quienes le manifestaron que podrían colaborar en la reparación del Molo.-

Sres. Concejales acuerdan por unanimidad solicitar al Sr. Director Regional de Obras Portuarias, informa del estudio referente al estado actual del Puerto de Castro (Molo Atraque).-

Sr. Fuentes, indica que en una reunión con vecinos de la Pob. Cardenal Silva Henríquez, le solicitaron intervenir ante el Municipio para cambiar el "lomo toro" existente por uno de cemento. Asimismo informa que en sector de Nercón por el camino que pasa lado cementerio, una motoniveladora perfiló dicha vía, ocasionando destrozos en cerco de alambre de púa en 60 metros de largo, desconociendo procedencia maquinaria, siendo conveniente verificar identidad de dicho vehículo.-

Sra. Verónica Fernández, se refiere al Festival Gastronómico de Nercón, que fue realizado por 2 Juntas de Vecinos, quienes construyeron sus módulos para esta ocasión, considerando que se loable dicha acción de la comunidad, lo que es un gran adelanto y digno de ser imitado por el resto de las organizaciones de la comuna. También informa su asistencia al Festival de las Islas, en sector Los Angeles, manifestando que allí debieran hacer el mismo proceso de construcción de estos módulos, solicitándoles al Obispado un terreno en comodato para estos efectos. Asimismo indica que el "lomo toro" ubicado frente Colegio San Francisco se encuentra trizado, sería importante su reparación y pintura.-

Sr. Tapia, que la vereda de la calle Eyzaguirre (lado izquierdo) se encuentra en mal estado de conservación, solicitando se pudiera considerar su reparación a futuro.-

Sr. Sandoval, menciona que la construcción del Gimnasio de la Escuela Luis Uribe Díaz en su 1ra. Etapa fue adjudicada al Contratista Sr. Julio Delgado Echeverría, el cual no cumplió con los plazos estipulados y se siguió adjudicando otras obras, por lo tanto, se tendría que considerar los cumplimientos de cada uno de los Contratistas.-

Sr. Alcalde, este fue el único oferente que se presentó a la propuesta pública para la 2da. Etapa del Gimnasio de la Escuela N°1, no observándose problemas en la obra, y para la obra del Museo fue el único que postuló. Acota que, algunas veces el adjudicar propuestas más baratas en una obra, a la larga sale más caro.-

Sr. Fuentes, se refiere al Oficio de la Contraloría Regional de Los Lagos, sobre la instalación de dos torres metálicas tipo andamios en los accesos peatonales en Plaza de Armas, donde se indica que no se advierte norma legal o reglamentaria que permita a la Gobernación Provincial de Chiloé otorgar dicha autorización y que es atribución privativa del Alcalde administrar los bienes municipales y nacionales de uso público.-

Sr. Alcalde, informa a los Sres. Concejales el programa de todas las actividades a desarrollarse y en forma especial las del día 12 de Febrero del año en curso, con motivo del 435° Aniversario de la Fundación de Castro, como también a la Inauguración a la Primera Feria de la Biodiversidad el día 14 Febrero, y el Festival Costumbristas Chilote los días 16 y 17 Febrero, invitándoles a participar de estos importantes actos para nuestra comuna.-

Sr. Alcalde, informa que se encuentra aprobado el proyecto de pavimentación de la calle El Mirador por un monto de M\$118.000, a ejecutar por la Empresa Constructora Sergio Campodónico, iniciándose a fines de Febrero o comienzo de Marzo de 2002, con una duración de 5 meses. Además informa que firmó convenio con el Serviu para la ejecución de 7 proyectos de pavimentación participativa, que corresponden a las calles o pasajes: 1) Angamos (G. Riveros - Prof. Juan Sarrat); 2) Pedro Montt (Punta Diamante Ruta 5 Norte); 3) El Avellano (El Canelo - termino de calle); 4) Ortiz de Rosas (Javiera Carrera - término de calle); 5) Francisco Silva (Avda. G. Riveros - termino de calle); 6) Angamos (Prof. Juan Sarrat - Videla); 7) Alcalde Antonio González (Padre M. Cárcamo - Guerrillero Manuel Rodríguez)

Los Sres. Concejales acuerdan el no realizar la sesión ordinaria del día 19.02.2002, por ausencia algunos Concejales y por las diversas actividades Verano 2002, realizándose sesiones extraordinarias los días 14 y 26 de Febrero de 2002.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Lectura Actas Sesión Ord.Nº27 y S. Ext.Nº20.-
- 2) Audiencia Vecinos Sector Javiera Carrera (15:00 hrs.)
- 3) Audiencia Agrupación Fútbol Senior (15:30 hrs.)
- 4) Informe Sr. Alcalde Art.8, Ley 18.695.-
- 5) Correspondencia Despachada.-
- 6) Correspondencia Recibida.-
- 7) Varios.-

Se Finaliza la sesión siendo las 19:30 horas.-